

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número suelto
10
CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Órgano del partido liberal dinástico de la provincia

Año IV

REDACCION
Plaza de Pescadores, núm. 16
ADMINISTRACION
Enmedio. 37

Jueves 3 de Marzo de 1898

Precio de suscripción:
En Castellón: 0'75 pesetas al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre. Núm. 464

LAS CORTES

Disolución y convocatoria

La misión de las Cortes conservadoras, elegidas en 1896, ha terminado ya.

El real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros firmado por S. M. la reina, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 27 de Marzo, y las de senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á 26 de Febrero de 1898.—MARÍA CRISTINA—El presidente del Consejo de ministros. *Práxedes Mateo Sagasta.*»

Con tal motivo recuerda *La Época* los siguientes datos:

Las Cámaras que acaban de ser disueltas fueron convocadas por real decreto de 28 de Febrero de 1896, que puso fin á las que entonces existían, verificándose las elecciones de diputados el 12 de Abril y las de senadores el 26 del mismo mes, reuniéndose las Cortes el 11 de Mayo.

Las próximas elecciones generales hacen el núm. 35 de las celebradas en España á partir de las de 30 de Junio de 1834, con arreglo al Estatuto Real.

Desde dicha fecha, durante el mes de Marzo, se reunieron los comicios en los años 1857, 67, 71 y 93, y se verificó la apertura de

las Cortes en los años de 1843, 71 y 72.

El juicio que acerca de ellas formulará la historia será duro, si ha de ser justo. *La Correspondencia de España* dice de la mayoría que en ellas tenía Cánovas á su lado, que fué pacientísima, la más disciplinada y la más generosa, porque vivió sumisa, sin deber favores, ni respetos, ni cortesías. Lo mismo que se mantuvo sin escucharla—añade—el partido conservador en el poder, lo mismo se dividió el partido sin darle cuenta á la mayoría. Y más la olvidaron sus últimos ministros; quizás porque ellos se considerasen los menos bien dispuestos para convencerla ni para dirigirla.

No originarán gran luto á la nación, dice *El Imparcial*. En toda la época constitucional habrá habido muy contados Parlamentos—añade—cuya historia sea tan anodina como la de ese, el cual era simple y sencillamente unas Camaras de registro de la voluntad y de las resoluciones de Cánovas. Después de la muerte de dicho hombre público tales Cortes carecían de razón de ser. Aun para otra situación conservadora habrían resultado ingobernables.

Parecidas opiniones á la de estos dos acreditados diarios que hemos citado es la de la mayoría de los colegas; todos graban el mismo epitafio sobre la losa fría que ha de cubrir aquellos organismos borrados del mundo de los vivos por el real decreto que insertamos más arriba. Por eso principiaremos diciendo de ellos, y repetimos ahora, que el juicio que la historia emitirá necesariamente les ha de ser adverso.

EL SECRETO Á VOCES

Verdaderamente la situación del *cosí* es lamentable.

Su órgano en la prensa refleja el estado de perturbación en que se encuentra aquel grupo político.

La actitud de *El Regional* es violenta, su tono furioso y su lenguaje iracundo y arrebatado. Nada encuentra bien, los que no están á su servicio son detestables; no hay intención recta, ni acción honrada, ni móvil que no sea interesado; no hay paso dado que no revele una torpeza, ni resolución que deje de ser una infamia.

La deslealtad está á la orden del día, eunde la traición, la dignidad es desconocida, comprometido el honor, escarnecida la moralidad, menospreciada la justicia y pisoteada la ley.

El Municipio fué un día, la Provincia encuéntrase perturbada y el Estado gravemente comprometido.

Impera el desorden, pelagra la sociedad, pelagra el Trono, pelagra la Patria y la catástrofe es inminente.

¿A qué se deben estos tan graves trastornos, que sobrecogen de espanto á *El Regional*?

Pasaba antes la provincia de Castellón (y con ella el imperio del *cosí*) de una situación conservadora á otra liberal (y viceversa) sin que en el cielo de España se advirtiera una queja contra el gabinete victorioso.

El *cosí* actuaba de canovista y de sagastino indistintamente, sin ninguna clase de escrúpulos; y todos sus menesteres, por razón del cambio, quedaban reducidos á mudarse la casaca; con cuyo sencillo procedimiento quedaban las instituciones y la patria tan protegidas y aseguradas en los días de Sagasta como aseguradas y protegidas lo fueran en tiempos de Cánovas.

La provincia apenas se daba cuenta de la novedad, y los hombres que en lo alto y en lo bajo mangoneaban y se servían de la cosa pública, dábanse el parabién de ver cuán sin esfuerzo se acrecentaba su consecuencia política, y cómo por las artes del previsor duque, el sol no se ponía en los dominios del presupuesto.

¡Quien pudiera presentir que este mecanismo de industria patriótica había de quebrantarse, y aun de contenerse, por el solo hecho de aparecer en la escena política provincial unos cuantos liberales, escasos en número, pobres en prestigios, nulos en arraigo, faltos de capacidad, en fuerzas miserables, por añadidura divididos, sin plan ni concierto, un *mito* (en una palabra) para el *cosí* aunque un peligro real y verdadero, á pesar de tan desventajosas circunstancias, para la Patria y el Trono, según *El Regional*! (Por donde se echa de ver que las instituciones son frágil caña con el poderoso y robustísimo *cosí* comparadas).

Pues bien, toda esta serie de horrores se ha desencadenado y sentido desde que al *cosí* se le han quitado de las manos las riendas del poder.

Aun hoy, el cuadro pavoroso que hincha las columnas de *El Regional* podría trocarse al punto en dulce y

apacibilísima estancia si fuera dado al *cosí* la facultad de tener bajo la planta del pie á esos *insensatos* que han tenido la osadía de constituir el mito liberal, á los *traidores* que no soportan la jefatura del *cosí* y á los católicos que se desentienden de la agena conciencia.

Sin católicos, sin silvelistas y sin liberales esto sería un paraíso.

Como lo fué en aquel tiempo venturoso en que no se vieron turbadas las felices horas de los vasallos del daque.

Dichosa edad y dichosos días aquellos en que nadie se movía sin la voluntad del *cosí*. No se conocían entonces partidos que á oposición olieran, porque los carlistas de la montaña y los republicanos del valle no podían recibir merced de otras manos que de las del señor y patriarca de la provincia.

No había entonces tuyo y mío porque el *cosí* era el amo universal; y así todo era paz, todo amistad, todo concordia. Entonces andaban los cosieros solos y señores sin temer á mitos ni traidores.

Y ahora, en estos detestables tiempos, cualquier polítillo de tres al cuarto, se pasa, sin licencia del *cosí*, de un partido á otro, ó sacude la tutela ó tiene derecho á declararse adversario, sin más títulos que la propia voluntad.

Este es, pues, el secreto de que el *cosí* monte en cólera, y de que *El Regional* atruene el aire con sus ayes lastimeros.

Este es el por qué de los peligros que corren la Patria y el Trono y estos son los fundamentos que abonan el vocabulario del órgano del *cosí*.

¿Pues, cómo es posible comprender que teniendo él la esclusiva del saber y de la fuerza, de la honradez y de la discreción, de la prudencia, de la cultura, del valor, del patriotismo, de la propia abnegación, de todos los dones y de las virtudes todas, el Gobierno y don Gonzalo, don Gonzalo y los liberales den puntada con acierto?

Se amparara el presidente del Consejo, de los caballeros del Santo Sepulcro, fuera reemplazado el *Poncio* nuestro amigo por el de las palomas mensajeras, prestaran su calor los cosieros á la situación, (lo cual lo habrían de hacer de bonísima gana, por patriotismo), y cesarían como por ensalmo todas las iras, arrebatos y violencias de *El Regional*, renaciendo un orden perdurable desde un confín de la provincia á otro confín.

Entonces y sólo entonces irían cal-

mándose todos los sinabores que á la patria aligen y verán conjurados los peligros, heent embe y entístos que se ciernen sobre nuestras cabezas.

Se quiere que esta desgraciada España viva próspera y feliz, y que esta perturbada provincia sea perpetuamente una mansión paradisíaca.

Pues que mande siempre el *cosí*.

Ese es el secreto.

Miscelanea

Dice *El Clamor* que son tantos los carlistas que estos días están en Castellón, con motivo de la venida del señor conde del Cenete, que entre parte de nuestro pueblo circula la especie de que está en esta ciudad Carlos VII.

La noticia tiene gracia, añade el colega.

¿Si tiene gracia?

Como que se han habilitado diez y seis hospitales para los que están reventando de risa.

De *El Regional*.

Al ir á sacar un Veterinario de Vinaroz la credencial de inspector de carnes para enseñarla á un amigo exhibió por equivocación la de teniente coronel del ejército de don Carlos.

Ora gracia, otra gracia. En competencia de *El Clamor*.

No hace muchos días escribía: "como en Vinaroz no hay carlistas..."

¿En qué quedamos, apreciable *Regional*? ¿hay carlistas ó no los hay en Vinaroz?

"Se han otorgado poderes para denunciar ante el Tribunal Supremo al Gobernador civil de esta provincia señor Lozano, por haber hecho nombramientos de concejales, sin tener competencia para ello."

Este don Gonzalo acabará mal.

"Esta mañana se estaban elaborando todavía, en el gobierno civil, nombramientos de concejales interinos."

¿Para donde?

(Traducción literal del valenciano *pa d'ahon*.)

Pa la China.

"Pero para ir á la lucha (pase por alto el lector el desastre gramatical de este párrafo) no ha sido suficiente inutilizar al señor Lozano como autoridad y desprestigiarlo (y pase también el alcance de estos conceptos) hasta el extremo de haberle hecho imposible para seguir al frente de esta provincia pasadas que sean las elecciones, van juntos á las urnas frente á nosotros que estamos en la oposición los ministeriales, los carlistas y los silvelistas y á pesar de todo no nos intimidan los disputaremos el terreno pulmo á pulmo y en todos los distritos de la provincia."

¿Qué, en todos los distritos?

"La agrupación de los fusionistas (las, las) carlistas y silvelistas han venido (¿ve usted, *han*, en plural?) á formar en el orden político un pueblo de mercaderes como el yankee (adios, mi dinero) y estos y aquellos

éstos, éste, no pueden inspirar más que desprecio á los políticos que tienen convicción de sus ideas (los *cosí*), verdaderamente y á los españoles que como nosotros lo daremos todo para la patria. ¿Qué patria, generosos procreadores?

Vamos á las urnas. ¡Horror!

Aprendan los políticos y sepan que el *cosí* es tan potente hoy como en sus mejores tiempos."

¡Jezú y cuánto tose el colega.

Compre, compre los caramelitos de breca. Son muy buenos para la tos y para la *respiración*.

¿Pero es cierto que la sección segunda de la Audiencia de Valencia ha dictado sentencia en la causa seguida por prolongación de funciones contra los señores que constituyeron la diputación interina, absolviendo á los procesados y condenando en costas á los querellantes?

¿Como *El Regional* no dice de esto ni una palabra!

A ver, á ver si ahora que *El Regional* está tan fiero y tiene la lengua tan suelta, conseguimos que nos diga por qué dieron el título de Caballero á Ferrando, Excelencia á don Victorino y Comendador á don Tiburcio.

¿Sera capaz de decirlo?

¿A que nó?

Animo colega, que por farsa y embuste más ó menos, no vale la pena de callarse.

Animo y á ellos.... ¿A que nó?

A *El Clamor* se le ha pegado la lengua al paladar.

Cometió la imprudencia de sacar el nombre de nuestro querido amigo don Emilio Sánchez Pastor para mezclarle en materia de religión y combatir su candidatura con tal motivo, y ha recogido velas á escape, viendo el temporal que se le venía encima.

Lástima que de la misma manera que ha echado el velo sobre aquella imprudencia, no pueda también echarlo sobre su pasada vida, empleada mil veces en groseros ataques á la religión católica, de la que se ha mofado con público y escandaloso alarde.

¿Se lo habrá aconsejado aquella descocada beatita que estaba en diaria correspondencia con el ex-semi-órgano de la masonería?

Va se descorrió según parece el velo que ocultaba el nombre del candidato que ha de luchar frente á nuestro amigo señor Sánchez Pastor en las próximas elecciones.

Es don Fernando Gasset, quien seguramente llamará en su auxilio á todos los h, libre-pensadores y demás colegas suyos en materias religiosas, para demostrar que son en mayor número los que así piensan, que los que profesamos la fé católica.

Buena ocasión sería esta para que don Fernando volviera á retar al padre Paulí á pública discusión sobre cualquier tema religioso.

Así verían sus h; los alientos de don Fernando.

Y los católicos verían lo que en él

han visto muchas veces, y no han olvidado de seguro.

Salvo don Victorino y don Tiburcio que son católicos pero quizás sin memoria.

La expectación producida por las cartas del fusionista de *El Clamor* vá en aumento; tanto que ya la malicia huyendo de la holganza no se aviene á esperar buenamente el día oportuno en que el anónimo fusionista proclame su nombre á los cuatro vientos.

¿Y cómo nó?

En una carta había nacido el partido liberal dinástico por la conjunción patriótica de antiguos liberales, conservadores disidentes y posibilistas evolucionados.

En otra, el conde de Onativia y liberales de Nules acataban al señor Sagasta, cuando los conservadores disidentes aún seguían las inspiraciones del señor Silvela y cuando el señor Sánchez Pastor no había pensado en combatir al *cosí*.

(Y cuando los posibilistas, debió añadir, aun estaban en sus trece de lo posible).

Lo cual prueba que el fusionista sabe contar las cosas de dos maneras.

Nosotros hemos conocido á quien decía *procurador*, de tres, y siempre lo decía mal.

No le ha sentado bien al escritor anónimo que el señor Navarro Reverter haya sido encasillado por el Gobierno. ¿Qué Navarro Reverter, diputado por la provincia, es la muerte del fusionismo provincial? Pues de esto tiene culpa el fusionista anónimo; porque esas cosas no se cuentan ahora que no tienen remedio: se dicen cuando en el último cambio de situación se advirtió el peligro de lo que está ocurriendo. Y advertido á tiempo el señor Sagasta sabría por donde caminar acertadamente.

¿Qué sabe el presidente del Consejo de ministros de estas cosas?

El cosí (sigue el fusionista), tiene influencias en todas las situaciones y gracias á ellas obtiene lo que necesita, y de aquí el acta para Navarro Reverter.

¿Señor, por que rabiará, entonces, el *cosí*?

¿Si obtiene todo lo que necesita, de qué se queja y por qué se lamenta?

¿De manera que todo ese trasiego de personal y ayuntamientos y alcaldes que se atribuyen á don Gonzalo y á los fusionistas, es posible que sea obra de esas altas influencias?

¡Benditos sean los cielos que nos deparan manos tan hábiles que quitan la ceguera de los ojos!

"Recuérdese también lo que ocurrió al señor Sánchez Pastor con motivo de las obras del puerto; se demostró que el señor Navarro Reverter tenía más influencia cerca del gobierno."

¿Y sabe usted por qué señor anónimo? Porque, lo menos que se puede exigir á un fusionista que escribe cartas á *El Clamor* es que conozca los asuntos que trata.

Y si nó, prueba al canto.

"El abandono de los segorbeños guerra á Palau y Onativia, al precio á los liberales procedente de posibilismo..."

¿Y cómo nó?

Ah, yá, se lo cuenta usted *Clamor*.

"Se ha tratado de eliminar del casillamiento al señor conde de Onativia; se le ha negado después la clase de auxilios oficiales y se pretende hacer combinaciones que al traste con su triunfo."

Si las edades modernas conocieran al fusionista anónimo y supieran el número de su casa, le mandamos algunos de "El Regional" para que se enterase de lo que al *Clamor* ignora.

Y sabe el lector *quien dirige combina los trabajos y dá aliento á rebeldes conjurados?*

Pues el mismo el mismísimo, propio señor don Cayo Gironés, tendiente á jefe del fusionismo, fe, y no duda en perseguir á los prestigiosos de su partido!

¡Dígame á usted señor director: Dios nos ha abandonado y queremos perdernos nos confunde!

Si, Si; bien puede usted asegurarnos que está usted dejado de la mano de Dios; porque, habrían de ser todas las cosas que usted cuenta "El Clamor" y debiera callarlas el fusionista.

¿Qué discreción ni qué prudencia aconsejarían á un político para contar al público, desde campo propio, (en donde habrían de producir satisfacción) desavenencias de conligionarios!

¿Y siendo tan inexactos, como los hechos que cita y tan errados los juicios que sobre base falsa sustentamos, qué hemos de pensar sino que según usted afirma, le ha abandonado?

Bien puede asegurar que Dios ha confundido permitiendo que lance usted pluma en ristre contra los jefes y los hombres de su partido para hacer el desairado papel de trometero á juzgar de ajenos pensamientos y á definir actitudes que son propias, sin tener la caridad de dar audiencia á los que condenan, haciendo notar con ello á las gentes que es más propio de enemigos proceder que de correligionario desoso de evitar que se introduzca zaña en el campo liberal.

Crónica

Ayer se circularon por esta capital los prospectos anunciadores de la compañía cómica castellano-valenciana, que ha de debutar el sábado en el Teatro Principal.

La lista del personal que en ella figura seguramente habrá causado buena impresión en los aficionados al género, toda vez que se leen en ella artistas de reconocido mérito que han conquistado aplausos en las escenas que pisaron. Muchos de ellos son ventajosamente conocidos de este público, singularmente

director y primer actor, el siempre aplaudido Manuel Llorens.

El abono es por diez funciones, siendo su precio de lo más económico que por aquí hemos conocido, como lo prueban los palcos-plateas por catorce reales sin entradas y las butacas de patio por tres con entrada, precios estos por abono, como es de suponer.

En cuanto al repertorio anunciado, basta decir que figuran en él las obras cómicas más aplaudidas, así castellanas como valencianas.

—Le han sido concedidos quince días de prórroga en la licencia que disfrutaba por enfermo, al catedrático de física de este Instituto provincial, nuestro estimado amigo don Francisco Domenech.

—La escuadra inglesa del Canal, formada por siete acorazados y cinco cruceros al mando del almirante Stephenson, visitará en breve el puerto de Valencia; probablemente la próxima semana.

—Los nuevos duros falsos que circulan, según se dice, con gran profusión, tienen el busto de Alfonso XIII y la fecha de 1897.

La falsificación está hecha con mucha perfección, pues el peso es igual al de los legítimos y hasta la misma ley, á juzgar por el sonido; aparecen en ellos pequeñas diferencias que, señaladas, pueden evitar el que se admitan como buenos.

Poco de particular se observa en el anverso, si se exceptúa un detalle que los falsificadores han olvidado. El punto que en la *G. de Gracia* señala en las monedas legítimas la abreviación de la palabra, ha sido omitido en los falsos.

Este detalle es suficiente para que el público rechace como falsas cuantas monedas carezcan de dicho punto.

En el reverso son más notables las diferencias; la *t* de la palabra abreviada *constitucional*, es algo más alta que las demás letras que componen la palabra; las lises del centro del escudo son en los duros falsos más anchas que en los buenos, y la franja que en el centro inferior del mismo existe, no está delineada con perfección que en los legítimos.

Se trata, pues, de una falsificación montada en toda regla, y perfeccionada sin duda con todos los artefactos modernos.

—Fue ayer mañana conducido á la última morada en esta capital el caudaloso propietario y consecuente general don Domingo Galofre y Riposte, fallecido el día anterior á consecuencia de crónica dolencia.

En el cortejo que formaba detrás el feretro, en el acto de la triste ceremonia, figuraban representaciones de todas las clases de la sociedad castellanense, donde el finado y su apreciable familia cuentan con muchos y buenos amigos.

Reiteramos á sus inconsolables viudos, hijos y demás, la expresión más sentida de nuestro pésame.

Hoy se ha publicado el primer número del bisemanal colega *La Opinión*, órgano de la unión conserva-

dora de esta provincia, dirigido por nuestro amigo particular don Pedro Aliaga Romagosa.

Al saludo que dirige á la prensa local, según se nos ha dicho, pues el número no ha llegado á nuestras manos, corresponde el *DIARIO* con otro afectuoso y deseándole muchos años de vida.

—Un motivo tan poderoso como es la pesadumbre de una inmensa desgracia ocurrida ayer en esta casa, nos obligó á demorar hasta hoy la salida del *DIARIO*.

La joven esposa del acreditado tipógrafo señor Monreal, dueño de esta imprenta dejó ayer de existir cuando por su temprana edad y por el afecto que inspiraba á su esposo y á todo la familia, era dichosa y parecía sonreírle todo.

¡Conceda Dios á su inconsolable viudo, padres y demás familia la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe!

—No tiene "El Regional" ni asomos de razón al temer que pueda molestarnos su visita y por ello suspender su venida á esta redacción, cuando le consta que mandamos á buscarle los días que nos falta.

Antes de tomar la determinación de dejar de visitarnos ha debido suponer que otra sería la causa de que el *DIARIO* no llegase á aquella redacción, pues habiendo ofrecido nuestro director al Administrador del apreciable colega dar las órdenes convenientes para ello no tiene el señor Armengot, discretamente pensando, derecho á suponer que el señor Catalá no las diera y, menos aun, de que no tratara de dirlas.

Las órdenes se dieron y aseguramos al apreciable colega, que en esta redacción se suponía su cumplimiento. E hicimos más, mandamos que no obstante el envío del número á la calle de Alfoza no se suspendiera el que se dejaba en la de la Magdalena, domicilio del director del colega.

Ya ve, pues, "El Regional" como no lleva razón en suponer en nosotros molestia por su visita que agradecemos mucho, y que sentiremos deje de frecuentar esta casa donde no se olvidan en ninguna caso los deberes que las relaciones de amistad y compañerismo imponen á los ciudadanos.

—El lunes llegó á esta capital el ilustrado abogado y acreditado banquero madrileño, señor don José González Pintado, candidato oficial á la diputación á Cortes por el distrito de Albacácer, acompañado de su joven hermano, los cuales fueron recibidos en la estación por algunos amigos políticos.

Como el objeto que trae á Castellón á nuestro muy estimado amigo no es otro que el de recorrer el distrito á cuya representación aspira tomando notas de sus necesidades y aspiraciones para que, echando todo el peso de su valimiento en altas regiones, y cuéntese que es bastante, tratar de remediar unas y facilitar la realización de otras, ayer tarde salió con dirección á los pueblos de él, no sin haber durante su estancia en esta capital celebrado importantes confe-

rencias con personalidades de villa.

Los señores don González Pintado, así como el ilustre marqués del Cuarte, que también se halla recorriendo los pueblos de Morella con el mismo objeto, propiamente están de regreso en esta capital á mediados de la semana próxima á fin de presenciar la tradicional romería de la Magdalena.

Ayer celebró su fiesta onomástica el ilustrado secretario del gobierno civil de esta provincia, nuestro queridísimo amigo don Angel del Palacio.

Con tan grato motivo el laborioso funcionario fué afectuosamente felicitado por los muchos amigos que cuenta en esta capital, á cuyas muestras de afecto une el *DIARIO*, aunque tarde ya, la suya más expresiva.

—El nuevo jefe de orden público nombrado recientemente para esta capital, señor don Roberto Loris, tomó ayer posesión del cargo y entró, desde luego, seguidamente en el ejercicio de su cargo.

—Afectuosamente, como en las expediciones anteriores fueron despedidos ayer tarde los soldados del reemplazo del año anterior correspondientes á esta zona, que por suerte tocóles servir en Ultramar.

El gobernador civil, comisiones del Ayuntamiento, de la diputación, del clero, de la Cruz Roja, el gobernador militar interino con todos los jefes y oficiales francos de servicio, respetables personalidades de la capital é inmensa muchedumbre se hallaban en la estación del Norte al pasó del tren militar que había de trasladarlos á Barcelona.

La corporación popular y la provincial obsequiaron á los expedicionarios de esta zona con una peseta y un paquete de cigarrillos por plaza cada una, según han velado haciendo hasta ahora con todas las fuerzas que de esta capital han salido.

El tren conducía desde Valencia 703 reclutas pertenecientes á otras zonas del distrito y embarco aquí 138. Todos ellos marchaban tan contentos, como si de un viaje de recreo se tratara. ¡Cosas de la edad! que tituló Campoamor una de sus bellísimas doloras.

Embarcarán en la capital del principado catalán el sábado con dirección á la isla de Cuba en el trasatlántico *Alfonso XII*.

VARIEDADES

PIÑATA

¿Qué sabía el buen Juanito Pintado lo que era un baile de máscaras á la moderna, si había pasado su vida en el estrecho recinto de su humilde aldea, en la que nunca se celebraban tales fiestas?

Encerrado en aquel desierto, cuando sus padres le notificaron su resolución de que se marcharía á Madrid á encargarse de un modestísimo destino que un pariente suyo, persona de alguna influencia, le había proporcionado, experimentó la grata impresión del que espera ver cosas desconocidas y vivir en un extenso campo

de libertad. Llegó con una juventud rítmica que empezó á pensar jamás en asuntos tristes ni de excentricidad, al principio de la vida del mundo.

Juan Pintado llegó á la capital el domingo que fué el día de Piñata. Tal día lo pasó en un baile, en el que, como en la aldea, había un baile en no demasiada alta, pero con un ritmo diferente. Los bailarines, príncipes del primer vals de Castellón, y muchos otros se movían al ritmo de la música por no tener ocasión de hallarse en un baile de Piñata, en el que esperaba expansiones sin cuento. Figurábase ver el gran cartucho de dulces que, colgado en el centro del techo del amplio salón, recibía bastonazos enormes de los asistentes; experimentaba, allá en las soledades de su hogar el placer de ver la sonrisa de satisfacción del que lograba la codiciada *piñata*. Creía Juan Pintado que tales costumbres, que ya duermen el sueño del olvido, seguían practicándose en toda España. Por eso, al llegar á la coronada villa, su alegría fué indescriptible. Iba á asistir al baile de Piñata, tantas veces anhelado; tomaría parte activa en los bastonazos al cartucho de golosinas de que su Diccionario hablaba, y si al final cogía los dulces, su victoria sería inmensa.

Preguntó en la casa donde se hospedaba si podrían acompañarle á un baile, y no faltó un pupilo amable que se prestó á ello gustoso.

Juan, ataviado con sus más lujosas galas, se presentó en el salón. Aquello era soberbio. Quedó estupefacto.

Mascaritas que chillaban sin cesar promoviendo infernal algarabía; espesísima lluvia de perfumado confetti que caía de los palcos; verdaderas batallas de *serpentina* que se libraban en diversos sitios; valse y polkas que ejecutaba la brillante orquesta; todo lo que él se figuraba, estaba allí; todo, menos el cartucho, que era el principal atractivo en que el domingo de Piñata le hacía pensar.

—Luego le pondrán, dijo para sí, é imitando á todos, se cogió al brazo de una mascarita con traje algo llamativo mientras la orquesta comenzaba una presiosa mazurka.

La máscara era una de tantas que van al baile por cenar y divertirse á costa del primero que encuentren, y Pintado observó que ella se *piñataba* para atraerle y se dejó atraer.

Pagó una opípara cena, tomó una borrachera enorme, y lejos de ver en el techo el esperado cartucho, se convenció de que su Diccionario trataba las cosas muy á la antigua.

Juanito salió aburrido y haciendo cruces y cruces del baile.

¡Y la *piñata* que tanto anheló fueron 100 pesetas echadas al aire, una máscara que huyó después de la cena, disipando las ilusiones del joven, que se creía correspondido en un amor que nació súbitamente, y un caso que le convenció de lo mucho que valen la paz y tranquilidad de la aldea!...

Fernando Franco Fernández.
Imp. de A. Monreal

ANUNCIOS

Gran Fábrica de GUANOS

Verdaderos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

LA FAMA

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

Almacenes y despacho.--Despacho: Pescadores, 34
Almacenes: Camino del Mar (frente a la estación del Tranvía)

Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago e intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc., etc.», curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tonico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Giró.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CAPSULAS RUPEPTICAS

DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y emulsión del Dr. PIZÁ



Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Internacional de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuel contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuel con los hipofosfitos y la caseína, resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, o crofite, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuel grasas algunas; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor



Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

Disponible

macal
LOS

del estómago intestinal

medicinas del Estómago
ro «Elixir Estomacal»
s, acedia, vómitos, inapetencia,
mago, las dispepsias, el
el jugo gástrico, normaliza
que los enfermos crónicos
a, aumento de fuerzas y de
completa curación de qu

s farmacias de España.
s.—En Barcelona, Dr. A.
stellón, farmacia de Girona

OS, TISIS *
PÉPTICAS

HUOL

Figado de 122233,
sina del

de alcho medicinal
ción Unvers. de 36
Paris de 1883 y 1884



UNA

Número suelto

10
CENTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

10
CENTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Órgano del partido liberal dinástico de la provincia

REDACCION
Plaza de Pescadores, núm. 16
ADMINISTRACION
Enmedio. 37
Año IV
Sabado 5 de Marzo de 1898
Precios de suscripción:
En Castellón: 0.75 pesetas al mes. Núm. 4.
Fuera: 2.25 pesetas trimestre.

ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la aranda del puente ofrece seguro peligro.

ENTRANDO EN MARZO

Hemos entrado en el mes de marzo, y á juzgar por lo que se asegura, en muy buen pie.

Dícese que el partido liberal de España, en todas sus derivaciones, tendencias y matices, no tiene más principal aliento que el de la paz; que no tienen rencillas, ni abriga malas intenciones los unos contra los otros, que únicamente aquel patriótico entusiasmo los agita y los mueve. El último correo llegado de Cuba, ha comunicado estas noticias.

Al mismo tiempo se sabe que ha comenzado una importante combinación militar contra las fuerzas insurrectas de Oriente, y también los sucesos que llegan y los augurios que traen las cartas de la isla, para alentar lisonjeras y no muy notorias esperanzas.

El optimismo de la última hora no es uno de los círculos sin autoridad, es también y muy firme de las razones más altas y mejor informadas.

El mes de marzo, que es el mes de los vientos, no los trae malos, según se ve, de la isla de Cuba.

¿Qué continúan soplando, que vaya á bien, que por fuerte que sea el viento de las buenas noticias, lo abriremos sin peligro, dada la antelación que padecemos y el gran remedio que necesitamos de buenas noticias.

Los prestigiosos directores de la política gobernante se expresan de esta manera; pero todavía satisfechos más lo que aseguran los hombres de dinero.

Dice el marqués de Urquijo en *El General* lo siguiente:

Logremos el término de la insurrección cubana, y la liquidación de la haremos aquí, dentro de

casa, en nuestra nación, sin dificultad alguna.

Y Dice don Martín Esteban:

“Con guerra y sin guerra con los Estados Unidos, España tiene sobrados alientos para hacer frente á todas las contrariedades económicas que sobrevengan.”

Y dice á su tiempo don Mariano Sábido:

“Si se acabara la guerra, pronto se despejaría la situación, y mediante un sacrificio que está en la mente de todos podría normalizarse nuestro mercado; pero mientras continúe, estaremos á merced de las noticias buenas ó malas que circulen, y de las contingencias que nos tenga reservadas el porvenir.”

O de las que vayan ocurriendo hasta el día del deslance.

Algo es que no falte dinero, y mucho si viene la paz.

No deja el ánimo de entregarse fácilmente á las buenas impresiones. Con lo que dice el Gobierno y lo que dicen los grandes capitalistas, parece que se dilata el corazón y se abren las entrañas al lisonjero anuncio de mejores días.... pero siempre con el miedo de volver á las tristezas y á las melancolías del desengaño.

Quiera el cielo que pronto se confirme algo siquiera de lo bueno que se anuncia, para que, contenido el decaimiento, resuciten de una vez todas las quebrantadas energías.

Y ahora un poco de historia.

En este mes de Marzo asesinaron á Julio César. No tuvo poca parte la ingratitud en aquella tragedia. Como la tiene en todas las grandes iniquidades.

De Maistre la compara á la rosa de los Alpes, que arroja más espinas cuanto más se la cultiva.

Y algún otro escritor asegura que no es más que el castigo, pero grande, tremendo, horroroso, que sufren los dispensadores de las gracias inmerecidas y de los favores excesivos.

Nadie más agradecido que el justamente recompensado.

Pero nadie más ingrato, porque nadie más indiferente que quien recibe las mercedes sin saber lo que valen, por haber ignorado toda su vida lo que cuestan.

Pasada para él la impresión de la novedad, pasa todo.

También en Marzo apareció Lutero rompiendo todo lazo de amor y de obediencia; pero Dios quiso que naciera, próximamente al mismo tiempo,

po, Santa Teresa de Jesús, el alma sublime de los divinos éxtasis.

Este es el mes de San José y el mes de la primavera, en que se inicia el florecimiento de las plantas.

En este mes comenzaron las plagas de Egipto y nació don Ramón de la Cruz.

El príncipe de Viana llegó á Mallorca, murió pronto de enfermedades adquiridas por disgustos y malos tratos, pero no de envenenamientos, según muchos historiadores, y entre otros Mariana y Lafuente, aunque un gran orador parece haber supuesto lo contrario no hace mucho tiempo.

En este mes canonizaron á San Ignacio de Loyola y murieron Newton, Gravina y Argüelles.

También en marzo fueron elegidos los autores de la Constitución de 1869. Y en los otros meses del año, murieron 11 de los 15 que componían la comisión...

En marzo esperamos la paz de Cuba.

Y en marzo nos contentaríamos con que viniera en Abril.

Abusos cortados

Puesto que no se escasean las censuras á los ministros por lo que hacen de malo, no sería justo pasar en silencio lo que de bueno hacen. Y aunque ya hablamos, ha días, del asunto que vamos á ampliar, la ampliación es muy merecida.

Sabido es que durante la situación conservadora que precedió á la liberal presente, fué objeto de muchas conversaciones y de no pocos sueltos y artículos de periódicos lo que acontecía en el ministerio de Fomento con las plazas de temporeros y las comisiones. Alguna vez, el verano pasado, tratamos del asunto en nuestras columnas.

El ministro actual de Fomento, señor conde de Niquena, no ha querido consentir en la continuación de semejante estado de cosas, y afrontando cuantos disgustos y molestias se ve obligado á arrostrar aquí quien lastima intereses particulares por defender el bien general, ha puesto mano en el asunto con resolución vigorosa.

Los efectos de ello se tocan en estos primeros días del corriente mes.

En Octubre del año anterior había en dicho ministerio 150 temporeros,

los cuales, con cargo á diferentes capítulos del presupuesto, cobraban una suma de 283.357 pesetas. Muchos de ellos ni siquiera aparecían por la oficina.

En vano el Tribunal de Cuentas había puesto reparos á esa inversión de fondos destinados á un mayor interés público. El abuso seguía. Solamente cuando cambió la situación, la ordenación de pagos del ministerio que no había tenido inconveniente en abonar los haberes de los temporeros, opinó que se debía consultar á la Hacienda. Pasada la consulta al Consejo de Estado, y resuelta al fin, el conde de Niquena ha reorganizado el servicio de temporeros.

La economía que de la reorganización resulta asciende á unas 160.000 pesetas. Antes había temporeros que cobraban hasta cinco mil pesetas. El número de 156 ha quedado reducido á 75.

Cosa análoga ha hecho el señor conde de Niquena con los sobrestantes de obras públicas, de los cuales ha suprimido 64, obteniendo una economía de 90.000 pesetas.

Por último, dicho señor ministro ha suprimido las comisiones que daba la dirección general de Agricultura, y que se convertían en regalos á los comisionados, quienes nada solían hacer de provecho para la administración pública.

El conde de Niquena se ha echado un buen número de amigos en todos los señores que disfrutaban de esas prebendas, pero ha prestado un relevante servicio á la nación.

Miscelanea

Por lo que él cuenta, según nos han dicho, recibense ya en la casa de *El Regional* los números del DIARIO.

Lo celebramos porque eso demostrará al intemperante colega la ninguna culpa que en la falta teníamos, y la poca razón que tuvo para incomodarse con nosotros por ello.

Si todos los autores están conformes en aconsejar el uso de la santa paciencia para que el tránsito por esta triste vida terrera sea más llevadero; si la conocida frase de *hay que comprimirse* ha logrado hacerse popular, más por la verdad que encierra que por otra causa, cuanto no tendrá *El Regional* que practicarla y dolerse de no haberlo hecho á

ANUNCIOS

Gran Fábrica de GUANOS

¡Buenos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

L A F A M A

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

Almacenes y despacho --Despacho: Pescadores, 34
Almacenes: Camino del Mar (frente a la estación del Tranvía)

Elixir Estomacal

de **SAIZ** de **CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago intestinal» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; he aquí desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc., etc.», curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, S. M. C. A., Calle de San Mateo, 6.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Sainz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Ginz

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

107-

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao,
hipofosfitos y euasina del

Dr. PANDA

Primer preparador español de alcoh. medicament.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Universal de París de 1889 y con premio en la Exposición de Suez de 1886.

El **Morrhuel** contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los hipofosfatos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e cefaléa, linfatismo y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** grasas alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA
y principales de América

Disponibile